

Propuesta de indicadores para la evaluación de los oficiales cubanos de luchas deportivas

Proposal of a system of indicators for the evaluation of the officials of sport fights



<http://opn.to/a/61NiW>

Christine Liesther Texidor-Dantin ^{1*}, Marvin Fuentes-Herrera ², Niurka Fuentes-Duany ³

¹Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER), Cuba

²Combinado deportivo “Eduardo Saborit”, Cuba

³Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo”, Cuba

RESUMEN: La evaluación de los árbitros actualmente se lleva a cabo de manera no estructurada lo que propicia, en ocasiones, indisciplina en la actividad competitiva dado al desconocimiento y la falta de control de la calidad del cuerpo arbitral en su desempeño. El objetivo general de la investigación base de este artículo es elaborar un sistema de indicadores para evaluar a los oficiales cubanos de Lucha Deportiva, para lo cual los autores se trazaron las tareas siguientes: caracterización del estado actual de la preparación de los oficiales cubanos de lucha deportiva, selección del sistema de indicadores para la evaluación de los oficiales cubanos de lucha deportiva, comprobación empírica de la eficacia de ese sistema de evaluación. Para ello se emplearon métodos teóricos y empíricos tales como: la búsqueda de información, la revisión documental, la entrevista, la observación, y la encuesta. Entre los principales resultados se constató que la forma de evaluar tiene insuficiencias metodológicas y carece de indicadores que den fidelidad para determinar el desempeño y conocimiento de nuestros oficiales.

Palabras clave: oficiales, árbitros, evaluación, indicadores.

ABSTRACT: It is that the evaluation of the referees at the moment is carried out in a not structured way, what spreads to face in occasions indiscipline situations in the competitive activity given to the ignorance and the lack of control of the quality that should have the body by arbitration for its acting. The general objective of the work is to elaborate a system of indicators to evaluate the Cuban officials of Sport Fights, for that which we trace ourselves the following tasks, characterization of the current state of the preparation of the Cuban officials of sport fight, selection of the system of indicators for the evaluation of the Cuban officials of sport fights, empiric confirmation of the effectiveness of the evaluation system for the Cuban officials of sport fight. For the investigation we use the empiric method: the search of information, the documental revision, the interview, the observation, and the survey. In the theoretical method, we use the methods of the logical level, among which it counts the systemic one structural functional, the model and quasi experiment. Among the main results it was verified that the forms of evaluating have methodological inadequacies and it lacks indicators that give fidelity to evaluate the acting and our officials' knowledge.

Key words: official, referees, evaluation, indicators.

INTRODUCCIÓN

Para el desarrollo de cualquier actividad competitiva es fundamental la presencia de los árbitros, ya que sin ellos es imposible la realización de cualquier evento. Según Guardo:

El arbitraje deportivo es el centro medular de la interrelación deporte-reglamento-competición. Por ello, el resultado del modo de actuación de árbitros y jueces en el deporte se convierte en una especie de patrón de valoración de las posibilidades del hombre. (2014:10)

*Autor para correspondencia: Christine Liesther Texidor-Dantin. E-mail: christine.texidor@nauta.cu

Recibido: 02/02/2019

Aceptado: 12/04/2019

Durante el avance del movimiento deportivo cubano su estructura ha tenido transformaciones desde el triunfo de la Revolución, y les ha dado la oportunidad a los deportistas profesionales para que se sumaran a este nuevo movimiento deportivo. En la actualidad la formación de árbitros de lucha deportiva está dada por el interés que tenga un individuo. Sin embargo, [Fuentes \(2011:17\)](#) considera “que el arbitraje cubano ha constituido una Institución Pedagógica, que tiene normas y un carácter formador, porque lo transforma física y socialmente”; por eso los autores consideran que es importante que la calidad de los árbitros sea semejante a la de los luchadores y entrenadores, de modo que pueda elevarse su desempeño. (Fuentes, 2012)

En su preparación se someten psicológicamente a distintas cargas emocionales, como refiere en su tesis [Salas](#):

No cabe duda de que el arbitraje resulta una actividad responsable y compleja que debe conducirse en un ambiente armónico y favorable dentro de la lucha deportiva, porque se trata de reaccionar con velocidad y precisión ante las variadas situaciones con capacidad de inhibición y es que el estado emocional influye en todos los procesos, cualidades y propiedades de la personalidad del árbitro antes, durante y después de la competición. (2011:4)

Y es que necesariamente deben demostrar sus conocimientos en la práctica con la calidad requerida, lo que se manifiesta a través de la toma de decisiones con precisión, habilidad que depende de una correcta observación y valoración de las técnicas realizadas por los luchadores, por lo que esta valoración constituye a su vez un indicador muy importante a la hora de evaluar a cada árbitro. Por tales razones, es necesario conocer y agrupar todos los indicadores que se pueden medir con tal de contribuir a un perfeccionamiento de las funciones arbitrales, los desempeños y la categorización por conocimientos, que intervienen en la actividad arbitral durante la realización de combates a diferentes niveles competitivos.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, los autores coinciden con [Cruz \(1997\)](#) en que la tarea del árbitro es muy compleja y para realizar un buen desempeño el árbitro debe tener un alto nivel de

concentración, utilizar técnicas adecuadas de comunicación, buen control emocional, interaccionar eficazmente con otros árbitros y utilizar apropiadamente la retroalimentación crítica.

MATERIALES Y MÉTODOS

Los métodos utilizados se ubican en dos categorías: empíricos y teóricos. En este caso se relacionarán partiendo del nivel empírico:

- Revisión documental: permitió la obtención de información relacionada con la preparación y evaluación de los árbitros de lucha deportiva para desempeñar sus funciones durante la actividad competitiva.
- Entrevista: se utilizó para complementar los datos obtenidos con la observación, la cual también aportó información directa sobre el modo en que los árbitros enfrentan las exigencias externas e internas que surgen con el desarrollo del proceso y que ponen a prueba la efectividad de su actuación profesional.
- Encuesta: posibilitó conocer el criterio que tienen con respecto al sistema de evaluación y los indicadores, además de tener en cuenta sus opiniones, por la experiencia en su desempeño, de los posibles indicadores que puedan ser evaluados a los árbitros durante la competencia.
- **Análisis y síntesis**, se empleó durante el estudio de los fundamentos teórico-metodológicos del desempeño arbitral y su sistema de evaluación, en función de las demandas actuales
- Inductivo- deductivo: para la constante búsqueda de información sobre el desempeño y sistema de evaluación de los árbitros en competencias y fue válido también para arribar a criterios propios que generaron nuevas dudas, además de favorecer la construcción de conocimientos.
- Sistémico estructural funcional, para determinar los componentes del sistema de evaluación. Este método, además, facilitó una clara orientación del estudio al considerar tanto la totalidad como las partes del objeto, integradas por determinadas funciones.

- Modelación, se utilizó en la elaboración del sistema de indicadores para la evaluación de los árbitros de lucha deportiva teniendo en cuenta su consistencia lógica y la simplicidad del diseño, así como el planteamiento de sus cualidades, relaciones y modos de interacción entre sus partes.

Según [Copello \(2005:23\)](#), “existen aspectos que distinguen la actividad competitiva”, pero en este caso se trata de la arbitral; a partir de ellos es posible diferenciar determinadas características del proceso o fenómeno objeto de observación o análisis. En este caso la competencia, como la sumatoria de los combates que tienen lugar en el evento y más específicamente el propio arbitraje, que es el contexto donde los oficiales miden con carácter competitivo el nivel de preparación que han adquirido; a estos aspectos es a los que se les denomina en este apartado: “indicadores”, sin los cuales no podría organizarse en forma clara y precisa la información que se desea obtener.

Ahora bien, existen indicadores que no tienen un carácter estable; es decir, que pueden variar con el paso del tiempo y los cambios de reglamentación. Sin embargo, hay que tenerlos en cuenta porque condicionan la conducta del árbitro en el ejercicio competitivo; por otra parte, hay otros que son más estables o más esenciales, pues son propios o intrínsecos de la actividad o la actividad misma, y su modificación no es significativa a pesar de los cambios de reglamentación o tendencias de la actividad competitiva.

Los autores coinciden con [Guardo \(2014\)](#) en que los jueces y árbitros deben contemplar una ética personal y profesional desde su globalidad, en la que se apliquen como principios los siguientes valores éticos de la práctica arbitral: justicia, respeto, responsabilidad, integridad, profesionalidad, colaboración, honestidad, tener buena presencia, ser imparcial, justo y conocer las reglas

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Descripción de los resultados de la revisión documental

Entre los documentos revisados en el Comité nacional de jueces y árbitros (ver [tabla 1](#)) se constató que en la plantilla de los árbitros de

lucha hay 146 árbitros; de ellos, 4 tienen categorías internacionales y 2, son árbitros con categoría de Honorario Nacional.

Tabla 1. distribución de árbitros y de la muestra por provincias

No	Provincias	Población	Muestra
1	Pinar de Río	6	3
2	Artemisa	4	1
3	La Habana	14	4
4	Mayabeque	4	1
5	Matanzas	8	4
6	Cienfuegos	1	1
7	Villa Clara	10	3
8	Santic Espíritus	4	2
9	Ciego de Ávila	14	3
10	Camagüey	22	3
11	Las Tunas	6	2
12	Holguín	10	1
13	Granma	6	3
14	Santiago	11	5
15	Guantánamo	15	2
16	Isla de la Juventud	11	2
	total	146	40

Fuente: (Fuentes, 2018)

Estado actual

- El proceso para la formación de estos árbitros se lleva a cabo a través de un curso concentrado en una semana que se ofrece anualmente en cada provincia.
- Al finalizar los cursos realizan una evaluación de forma oral donde las preguntas, en su mayoría, se responden con verdadero o falso.
- No existe evidencia del cuestionario de preguntas a evaluar, ni registro oficial de los que integran el curso.
- Muchos de los árbitros se pasan tiempo sin trabajar entre una competencia y otra y cuando se reincorporan no se les exige realizar un examen.
- Las deficiencias de los árbitros en las competencias son registradas de manera general.
- El banco de problemas del Comité nacional de jueces y árbitros se fundamenta en aspectos netamente económicos.

- No hay evidencias escritas que contemplen qué indicadores toman en cuenta los oficiales en competencia para medir la eficiencia.
- A pesar de que los oficiales reciben una puntuación por parte de los jefes de tapiz, estas responden a las categorías y no, a las funciones arbitrales.
- No todos los árbitros trabajan en todas las funciones arbitrales.
- Desconocen las calificaciones que se les otorgan como resultado de su desempeño en las competencias.

Otro resultado de la revisión realizada fue que existe poca bibliografía con respecto a los oficiales en la lucha deportiva; sin embargo en otros deportes tácticos como el voleibol, baloncesto y fútbol se encontraron referencias de guías, desempeños, maneras de evaluación e indicadores a medir para los árbitros de los deportes mencionados, por lo que los autores de esta investigación consideraron algunos de esos indicadores para aplicarlos al deporte de la lucha y así perfeccionar el sistema de indicadores para la evaluación.

Descripción de los resultados de la entrevista y encuesta

Resultados de la entrevista

Para el 100 % de los entrevistados los errores que realizan los árbitros con frecuencia en su desempeño están relacionados con los aspectos siguientes:

- Toma de decisiones en acciones de ataque y contra ataque en la posición de tendida a la hora de cantar la pegada
- mala ubicación con respecto a los luchadores
- Definición de las acciones técnicas al borde de la zona
- Dificultades en las acciones que definen los nuevos cambios del reglamento

- Vocabulario técnico (empleo inadecuado)

Para un 100%, el criterio de los aspectos a evaluar a un árbitro en el escenario competitivo es individual, (ver [tabla 2](#)) según expresó cada entrevistado; a pesar de ello coincidieron en 4 indicadores que son: porte y aspecto, exactitud en las acciones técnicas, desplazamientos y disciplina

Resultados de la encuesta

Se les aplicó a 30 árbitros; 25 de ellos coinciden en que los indicadores a evaluar en competencias deben ser: porte y aspecto, desplazamiento, ética profesional, ecuanimidad, vocabulario técnico apropiado.

Asumen 25 de los encuestados que la manera de evaluar debe ser teórica y práctica, solo 5 refieren que deben ser totalmente práctica.

Resultados de la revisión documental

Los cursos para la formación de árbitros se convocan anualmente en cada provincia, pero en la revisión documental realizada no hay evidencia de la relación de aspirantes a dicho curso. Las calificaciones finales del curso de formación no se encuentran registradas, por lo que no se puede definir el conocimiento adquirido por parte de los candidatos. No hay un documento que muestre el contenido por rango de evaluación, ni tampoco un documento para saber qué aspectos se deben cumplir para optar por ascender de categoría.

Descripción de los resultados de la observación

Principales contextos donde se desarrolló la investigación: (ver [tabla 3](#))

Los contextos donde se llevó a cabo este trabajo fueron competencias de diferentes categorías como:

Teniendo en cuenta los parámetros que se consideran en el protocolo de observación y haciendo una valoración esencial del desempeño de los 30 árbitros seleccionados por ser los que

Tabla 2. Criterios declarados a nivel individual

1	2	3
Función como árbitro	Saludo	Dinamismo
Función como juez	Vocabulario técnico	Postura
Función como presidente	Imparcial	Nivel de concentración
Dominio teórico del reglamento	Ética profesional	
Función y dominio del pesaje		

Fuente: elaboración propia

Tabla 3. Categorías y contextos de competencias observadas

Meses	Competencias
Febrero	Gran Cerro Pelado
Marzo	Clasificatoria para los Juegos Centroamericanos
Mayo	Provincial Escolar Copa 9-10

Fuente: (Fuentes, 2018)

participaron en las competencias mencionadas, se aprecia que:

De los 30 árbitros, para un 100%, se observa que conocen las funciones de cada actividad asumida dentro del cuerpo arbitral, pero no se evidencia en su ejecución que algunas funciones como, por ejemplo, la del cronometrista, pueda rotar para funcionar como árbitro de tapiz y realizar otras funciones. No ocurre así en la del presidente donde se aprecia que existe una relación entre lo que saben y lo que ejecutan, ayudando a establecer las decisiones correctas. Los entrenadores han tenido insatisfacciones con la valoración de las acciones por parte de los árbitros y cuando lanzan el desafío y se revisa por videos la acción, los resultados han estado en su mayoría, a favor de los entrenadores; detienen acción por tiempo, en el momento que se está iniciando una entrada de ataque; se evidencia dificultad para determinar y hacer un llamado de atención en el luchador activo y el pasivo, al finalizar la competencia no se observa un análisis con los árbitros que más errores cometieron; se evidencia que los árbitros, a pesar de recibir un curso general, no son integrales en las funciones del cuerpo arbitral en competencia: se manifiestan dificultades en la pronunciación en inglés del vocabulario deportivo, tanto para el árbitro de tapiz a la hora de establecer la comunicación con los luchadores como en el caso del locutor, que en su presentación de combates solo las realiza en español.

Por tanto, se proponen los siguientes indicadores:

- Exactitud de las acciones

- Ubicación y desplazamiento
- Desplazamiento
- Vocabulario técnico apropiado
- Justicia en la toma de decisiones
- Imparcialidad
- Señales de brazos

CONCLUSIONES

1. Se pudo comprobar que los indicadores propuestos fueron aceptados por el Comité Nacional de jueces y árbitros
2. Después de su aplicación podrán generalizarse a otros deportes de combate

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Copello, M. (2005). El arte de enseñar judo. La Habana, Cuba. Editorial "Félix Varela"
- Cruz, F. J. (1997): Psicología del Deporte, Madrid. Ed. Síntesis. Pág. 245.
- Guardo, M. E (2014) Teoría general del arbitraje deportivo. Libro en edición, pág. 90-92
- Fuentes, M. (2011) Alternativa para la superación de los árbitros cubanos de luchas deportivas. Tesis (inédita) de Maestría en Gestión y Administración de la Cultura Física y el Deporte. La Habana, Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte "Manuel Fajardo"
- Salas, Y. Importancia del calentamiento para el desempeño de los árbitros de lucha deportiva. Trabajo de Diploma (inédito) en opción al título de Licenciado en Cultura Física. La Habana, Cuba. UCCFD "Manuel Fajardo"

Lic. Christine Liesther Texidor Dantin. Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER).

E-mail: christine.texidor@nauta.cu

MS.c. Marvin Fuentes Herrera. Combinado deportivo "Eduardo Saborit". E-mail: marvinfuentesherrera@gmail.com

Dr.C. Niurka Fuentes Duany. Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte "Manuel Fajardo". E-mail: niurkafd@uccfd.cu

Los autores de este trabajo declaran no presentar conflicto de intereses.

Este artículo se encuentra bajo licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)